

FUNDACION DIEGO Y LIA
 NIT. 830.049.297-3
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	2025	%	2024	%	VARIACIÓN
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.086.438.048	26,1%	1.236.243.330	29,4%	-149.805.282
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	23.514.325	0,6%	19.349.717	0,5%	4.164.608
Otros activos financieros corrientes	7	2.152.872.324	51,8%	2.147.972.672	51,1%	4.899.652
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		3.262.824.697	78,5%	3.403.565.719	80,9%	(140.741.022)
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Instrumentos Financieros Medidos a Vr Razonable	8	894.391.221	21,5%	801.666.255	19,1%	92.724.965
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		894.391.221	21,5%	801.666.255	19,1%	92.724.965
TOTAL DE ACTIVOS		4.157.215.918	100%	4.205.231.975	100%	-48.016.057
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
Pasivos por impuestos corrientes	9	5.171.903	100%	5.782.509	100,0%	(610.606)
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		5.171.903	100%	5.782.509	100%	(610.606)
TOTAL DE PASIVOS		5.171.903	100%	5.782.509	100%	(610.606)
ACTIVO NETO						
Aportes Fundadores	10	1.720.000.000	41,4%	1.720.000.000	41,0%	0
Excedente / Déficit Ejercicios Anteriores		1.696.490.698	40,9%	1.620.316.306	38,6%	76.174.392
Ajustes por Convergencia		782.958.768	18,9%	782.958.768	18,6%	0
Excedente / Déficit del Ejercicio		(165.565.496)	-4,0%	-114.874.244	-2,7%	(50.691.252)
Excedente / Déficit del Ejercicio ORI		118.160.045	2,8%	191.048.636	4,5%	-72.888.591
TOTAL ACTIVO NETO		4.152.044.015	100%	4.199.449.466	100%	-47.405.451
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		4.157.215.918		4.205.231.975		-48.016.057

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Verónica Restrepo Ibiza
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Luis Eduardo Romero
 Contador Público
 TP. 79837-T
 (Ver certificación adjunta)



 Andrea Alexandra Molina P
 Revisor Fiscal
 TP. 101786-T
 (Ver opinión adjunta)

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	Enero 1 a 31 de Diciembre de 2025	Enero 1 a 31 de Diciembre de 2024	Variación %	Variación \$
Ingresos de Actividades Ordinarias	11	676.726.191	602.663.240	12,3%	74.062.951
Costo de Operación	12	767.728.158	654.351.419	17,3%	113.376.739
Excedente / Déficit bruto		(91.001.967)	(51.688.179)	76,1%	(39.313.788)
Gastos Operacionales					
De Administración	13	43.976.138	49.918.225	-11,9%	(5.942.087)
Excedente / Déficit por Actividades de Operación		(134.978.105)	(101.606.404)	32,8%	(33.371.701)
Otros Ingresos	14	0	2.792	-100,0%	(2.792)
Otros Gastos	15	4.995.029	7.844.806	-36,3%	(2.849.777)
Excedente / Déficit antes de Financieros		(139.973.134)	(109.448.418)	27,9%	(30.524.716)
Costos Financieros	16	25.592.362	5.425.826	371,7%	20.166.536
Excedente / Déficit antes de impuestos		(165.565.496)	(114.874.244)	44,1%	(50.691.252)
Gasto por impuestos a las ganancias Corriente	17	0	0	0,0%	0
Gastos por impuestos		0	0	0,0%	0
Excedente / Déficit después de impuestos		(165.565.496)	(114.874.244)	44,1%	0
Efecto Neto en partidas de Ingresos por valorizaciones	18	118.160.045	194.366.396	-39,2%	(76.206.351)
Efecto Neto en partidas de deterioro	18	0	(3.317.760)	-100,0%	3.317.760
Neto Valorizaciones / Deterioro		118.160.045	191.048.636	-38,2%	(72.888.591)
Resultado Integral Neto		(47.405.451)	76.174.392	-162,2%	(123.579.843)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Verónica Restrepo Ibiza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

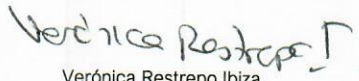

Luis Eduardo Romero
Contador Público
TP.79837-T
(Ver certificación adjunta)



Andrea Alexandra Molina P
Revisor Fiscal
TP. 101786-T
(Ver opinión adjunta)

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	(47.405.451)	76.174.392
Depuración de ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:		
Valorización Instrumentos Financieros	(118.160.045)	(194.366.396)
Deterioro de Instrumentos Financieros	-	(3.317.760)
Pérdida en venta de instrumentos financieros	22.301.299	2.266.585
Total ajustes para conciliar la ganancia	(95.858.746)	(195.417.571)
Variaciones en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) en los activos operacionales	(4.164.608)	(7.451.465)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(4.164.608)	(7.451.465)
Aumento (Disminución) en los pasivos operacionales	(610.606)	(3.863.621)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(871.600)
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	(610.606)	(493.908)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	(2.498.113)
Flujos de Efectivo Neto generado (usado) en actividades de operación	(148.039.411)	(130.558.265)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Incremento) disminución en Inversiones Temporales	113.260.393	739.525.988
(Incremento) disminución en Inversiones Permanentes	(115.026.264)	(169.888.176)
Flujos de Efectivo Neto en actividades de inversión	(1.765.871)	569.637.812
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujos de Efectivo Neto en actividades de financiación	-	-
Variación del Efectivo	(149.805.283)	439.079.547
Efectivo Inicial	1.236.243.330	797.163.783
Efectivo Final	1.086.438.048	1.236.243.330

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Verónica Restrepo Ibiza
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)



Luis Eduardo Romero Rodríguez
Contador Público
T.P No. 79837-1

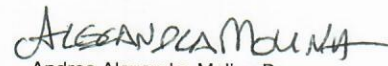

Andrea Alexandra Molina I
Revisor Fiscal
T.P No. 101786-T

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Aportes Fundadores	Donaciones	Ajustes por Convergencia	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedente / Déficit del Ejercicio	Excedente / Déficit del Ejercicio ORI	Total Activo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2.024	210.000.000	1.510.000.000	782.958.768	1.620.316.306	(114.874.244)	191.048.636	4.199.449.466
Movimientos del año	0	0	0	0	0	0	0
Traslados resultados ejercicio anteriores	0	0	0	76.174.392	114.874.244	(191.048.636)	0
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	(165.565.496)	0	(165.565.496)
Valorización / Deterioros Inversiones	0	0	0	0	0	118.160.045	118.160.045
Saldo al 31 de diciembre de 2.025	210.000.000	1.510.000.000	782.958.768	1.696.490.698	(165.565.496)	118.160.045	4.152.044.015


 Verónica Restrepo Ibiza
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


 Luis Eduardo Romero Rodríguez
 Contador Público
 T.P No. 79837-T
 (Ver Certificación Adjunta)


 Andrea Alexandra Molina P
 Revisor Fiscal
 T.P No. 101786-T
 (Ver opinión adjunta)

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION DE LA ENTIDAD

La **FUNDACION DIEGO Y LIA** es una entidad sin ánimo de lucro. Constituida por acta del 03 de agosto de 1998 otorgada en Consejo de Fundadores, inscrita en cámara de comercio el 7 de septiembre de 1998 bajo el número 16818 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Objeto social: apoyar la creación de empleo mediante aportes de capital u otras modalidades que se consideren pertinentes a proyectos productivos. El apoyo a la educación de las clases menos favorecidas. En desarrollo de este objeto la fundación podrá adelantar programas de becas directamente o apoyar entidades educativas que, a juicio del Consejo de Fundadores, cumplan con una labor social en profundidad. El apoyo a obras filantrópicas, en cuanto a estas últimas la Fundación podrá destinar sus recursos bien sea para financiar actividades desarrolladas por la misma fundación o mediante aportes a otras instituciones sin ánimo de lucro, de preferencia a aquellas que se dedican a atender necesidades básicas de las clases menos favorecidas.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia

El término de duración de la Entidad es indefinido

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 -Período cubierto

Por recomendación del CTCP en la Orientación Técnica N.14 sobre Entidades Sin Ánimo de Lucro se hicieron los siguientes cambios en la presentación de los Estados Financieros respecto a los estados financieros que cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Actividades, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Estado de Cambios en los Activos Netos, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

2.2 -Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF para PYMES") reglamentada en la ley 1314 de 2009, en el decreto 2420 de 2015, y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 -Moneda funcional

La moneda funcional de Fundación Diego y Lia ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos COP, la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La Fundación Diego y Lia ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la Fundación Diego y Lia implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros comparativos a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso Colombiano

FUNDACION DIEGO Y LIA

NIT: 830.049.297-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2025-2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

3.3 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen caja menor con el fin de cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

La Fundación posee una cuenta corriente en Bancolombia, Carteras colectivas en valores Bancolombia, Btg Pactual, Davivienda Corredores y cuenta de pagos en payu.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

3.4 Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.5 Instrumentos financieros - Activos financieros

Clasificación:

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de otros gastos/ingresos netos, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la entidad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la entidad a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los costos/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la entidad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

FUNDACION DIEGO Y LIA

NIT: 830.049.297-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2025-2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

Baja de activos financieros:

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la entidad puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta: La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Entidad utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.6 Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la entidad para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto;

Los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

La asignación de las nuevas vidas útiles, que serán aplicadas a los activos fijos que adquiera la entidad a partir del Enero 2015 su reconocimiento inicial es al costo, el cual incluye el precio de compra, todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso que se le tiene la intención darle y un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere.

Clase de Activo	Vida Útil
Equipo de Computo	5
Equipo de Oficina	10

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor esto podría indicar que, la Fundación debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo con la sección de esta norma aplicable al grupo que pertenece cada activo, incluso si no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

- El deterioro de los instrumentos financieros se realizará al cierre de cada periodo.

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

1.1 Deterioro de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

1.2 Pasivos financieros

La Fundación clasifica los pasivos financieros en préstamos que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como pasivos no corrientes.

1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

1.4 Impuesto a las ganancias

Se calcula con base a un régimen especial y se caracteriza básicamente por:

a. A partir del año 2017 se aplica el sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial y no aplica el sistema de renta presuntiva.

b. No están obligadas a calcular el anticipo del impuesto.

c. Los gastos para ser deducibles deben ser procedentes; si son costos y gastos con relación de causalidad y siempre que sean reales y proporcionados y cumplan con toda la normatividad para ser deducibles de lo contrario se deberá pagar una 20% sobre la renta líquida gravable respecto a los gastos no deducibles.

1.5 Otras provisiones corrientes

La Fundación solo reconocerá una provisión cuando:

a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Beneficios a los empleados

La Fundación registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Fundación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado.

Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de la Fundación de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada. El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La Corporación registra contra gastos los pagos efectuados.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Fundación provienen principalmente de los rendimientos financieros, dividendos de las acciones poseídas y las donaciones.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de Lucro cuyo propósito es el apoyo a las clases menos favorecidas, es receptora de algunas donaciones por parte de sus fundadores, aliados y beneficiarios.

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

1.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIF para Pymes, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la entidad y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos, la entidad no ha constituido provisiones al respecto.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones la Fundación Diego y Lia está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de precios de mercado

Riesgo de liquidez: una de las fuentes de ingreso de la Fundación son las donaciones realizadas por otras entidades que apoyan los proyectos que se realizan, esto significa que este tipo de apoyo no sea permanente, adicionalmente las inversiones en proyectos sociales pueden llegar a tener un mayor costo que los ingresos esperados, motivo por el cual el patrimonio se pueda ver afectado gradualmente. La Fundación está explorando alternativas para buscar recursos propios.

Riesgo precios de mercado: La Fundación está expuesta al riesgo de inversión derivado de la evolución de los precios de los activos que componen el mercado bursátil.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son:

- Bonos
- CDTS
- Otros Títulos
- Acciones que cotizan en bolsa y otras acciones
- Inversión en el Fondo de Capital Privado Inversor
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Nota	2025	2024
Cuentas corrientes	(a)	55.640.221	66.143.995
Fondos de Inversión	(b)	1.030.797.827	1.170.099.335
Total efectivo y equivalente de efectivo		1.086.438.048	1.236.243.330

(a) Detalle de las cuentas corriente, de ahorro y fondos de inversión

Cuentas corrientes

Concepto	2025	2024
Cuenta Bancolombia Bta No. 040-346415-75	55.640.221	65.706.281
Cuenta Payu	-	437.714
Total	55.640.221	66.143.995

(b) Fondos de Inversión

Concepto	2025	2024
Fondo encargo 103 (BGT)	5.912.429	6.228.664
Fondo Abierto Interés(Corredores)	14.022.321	245.558.476
Cartera Renta liquidez 00238-4 (Valores)	3.956.016	103.802.239
Encargo BTG 670	335.004.246	303.007.705
Encargo Fiducuenta bancolombia	1.276.359	2.034.662
Fondo Omnibus Patria	99.266.227	-
Renta Fija Plazo	-	109.309.448
Encargo BTG 73589	143.090.405	-

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Renta Alternativo Global		158.629.687	149.561.047
Fiducuenta Bancolombia		269.640.137	250.597.093
Total		1.030.797.827	1.170.099.335

- a) No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.
b) El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
c) El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.
d) Los fondos son carteras colectivas de corto plazo, realizadas en Davivienda Corredores, Valores Bancolombia y BTG Pactual, los cuales generan una rentabilidad variable ya que depende de la composición del portafolio y el comportamiento de los mismos en el mercado.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al cierre del mes es el siguiente:

Concepto	Nota	2025	2024
Anticipos de Impuestos	(a)	23.514.325	19.349.717
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - corrientes		23.514.325	19.349.717

(a) La cuentas y documentos por cobrar corresponden a créditos fiscales con la DIAN

Anticipos de impuestos

Concepto	2025	2024
Retención fuente	11.121.325	12.392.717
Saldo a favor de renta	12.393.000	6.957.000
Total Anticipos Impuestos	23.514.325	19.349.717

Total Deudores Comerciales	23.514.325	19.349.717
-----------------------------------	-------------------	-------------------

NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes es el siguiente:

Activos Financieros medidos al costo amortizado:

Concepto	Nota	2025	2024
Bonos	(a)	545.065.700	471.020.500
Cdts	(b)	1.607.806.624	1.676.952.172
Subtotal Activos Financieros medidos al costo amortizado		2.152.872.324	2.147.972.672

TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2.152.872.324	2.147.972.672
---------------------------------------------------	----------------------	----------------------

(a) Los bonos se encuentran compuestos por entidad de la siguiente forma:

Concepto	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	2025	2024
Bono Bco Popular	15/07/2026	6,78% EA	100.017.000	100.017.000
Bono Banco Davivienda	10/11/2025	6,06% EA	-	220.966.000
Bono Banco Itau	17/03/2028	10,3% EA	295.011.200	-
Bono Bco BTG	19/03/2026	9,82% EA	150.037.500	150.037.500
Total Bonos			545.065.700	471.020.500

(b) Los CDTS encuentran compuestos por entidad de la siguiente forma:

Concepto	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	2025	2024
Cdt Banco de Bogota	1/03/2025	10,01% EA	-	229.240.000
Cdt Banco de Bogota	10/11/2026	9,301% EA	201.060.000	-
Cdt Banco Findeter	9/03/2027	9,501% EA	131.797.900	-
Cdt Compañía de Financiamiento Tuya	15/07/2025	9,878% EA	-	278.144.672
Cdt Banco Itau Corbanca	6/02/2027	9,311% EA	151.282.500	-
Cdt Banco Colpatria	17/06/2027	9,8% EA	219.674.000	-
Cdt Banco Colpatria	17/06/2027	10,0% EA	212.302.000	-
Cdt BancoBBva	24/01/2027	9,410% EA	196.706.000	-
Cdt Bancolombia	4/09/2025	12,70%EA	-	240.000.000
Cdt Bancolombia	19/08/2025	9,8% EA	-	200.000.000
Cdt Banco Falabella	9/06/2026	9,9% EA	103.316.224	102.977.000
Cdt Banco Occidente	17/05/2025	17% EA	-	234.922.500
Cdt Banco Occidente Btg	21/02/2033	IPC+7,15%	237.150.000	237.150.000
Bono Bco Popular	12/01/2026	9,31% EA	154.518.000	154.518.000
Total CDTS			1.607.806.624	1.676.952.172

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes es el siguiente:

Activos Financieros medidos al Valor Razonable :

Concepto	Nota	2025	2024
Acciones en Bolsa	(a)	302.224.319	224.694.799
Otros Títulos	(b)	592.166.901	576.971.456
Subtotal Activos Financieros medidos al costo amortizado		894.391.221	801.666.255

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			894.391.221	801.666.255
-----------------------------------------------	--	--	-------------	-------------

(a) Las acciones se encuentran representadas de la siguiente forma:

Concepto	#acciones		2025	2024
Isa (corredores)	3054	8/11/2021	69.984.062	69.984.062
Ajuste al Valor razonable			5.327.578	(18.982.262)
Valor Neto Isa			75.311.640	51.001.800
Grupo Energía (corredores)	36346	8/11/2021	99.997.778	99.997.778
Ajuste al Valor razonable			7.949.842	(11.313.538)
Valor Neto Grupo Energía			107.947.620	88.684.240
Davivienda (corredores)	2048	8/11/2021	69.984.505	69.984.505
Ajuste al Valor razonable			(12.026.105)	(34.021.625)
Valor Neto Davivienda			57.958.400	35.962.880
Corficolombiana (corredores)	3341	8/11/2021	99.986.149	99.986.149
Ajuste al Valor razonable			(38.979.489)	(50.940.269)
Valor Neto Corficolombiana			61.006.660	49.045.880
Subtotal Activos Financieros por Costo			339.952.493	339.952.493
Subtotal Activos Financieros por Ajuste a Vr Razonable			(37.728.174)	(115.257.694)
Neto Activos Financieros medidos al valor razonable			302.224.319	224.694.799

(b) Otros Títulos

Concepto		Costo inicial	2025	2024
Costo				
Fondo de Capital Privado Inversor		(1)	142.173.163	167.608.242
Ajuste a Valor Razonable Niif			449.851.738	409.221.214
Acciones en Sociedades		(2)	142.000	142.000
TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS			592.166.901	576.971.456

(1) El Fondo de Capital Privado Inversor respecto a su enfoque es invertir en pequeñas y medianas empresas que generen impacto social y ambiental e invierte en cualquier sector. Durante el periodo 2025 el fondo hizo un reintegro de capital por valor de \$25,435,079, y ha tenido un ajuste a valor razonable por valor de \$449,851,738.

(2) Otros Títulos Acciones en sociedades

Concepto		Costo inicial	2025	2024
Medidas al costo menos el deterioro			142.000	142.000
Portafolio Enermin SAS	-	142.000		-
Total Inversiones Medidas al costo menos el deterioro			142.000	142.000

La inversión en la sociedad Portafolio Enermin SAS, se mide al costo menos el deterioro, adicionalmente esta sociedad paga dividendos anualmente los cuales se registran en el resultado, la participación en la Sociedad corresponde al 15,82%,

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto		2025	2024
Retención en la Fuente		-	320.000
Retención de Ica		43.903	128.509
Impuesto de Industria y Comercio		5.128.000	5.334.000
Total Impuestos gravámenes y tasas		5.171.903	5.782.509

Los pasivos por impuestos corresponden a la retención de ica sexto bimestre y el impuesto anual de ICA

NOTA 10. ACTIVO NETO

El detalle del activo de la Fundación está compuesto por:

Concepto	Vr Aporte	2025	Vr Aporte	2024
APORTE INICIAL FUNDADORES		210.000.000		210.000.000
Ghislaine Ibiza de Restrepo	5.000.000		5.000.000	
Andres Restrepo Londoño	5.000.000		5.000.000	
Andrea Restrepo Ibiza	5.000.000		5.000.000	
Eliana Restrepo Ibiza	5.000.000		5.000.000	
Verónica Restrepo Ibiza	2.500.000		2.500.000	
Juan Lucas Restrepo Ibiza	2.500.000		2.500.000	
Martha Orrantia	2.500.000		2.500.000	
Héctor Arenas Eslava	2.500.000		2.500.000	
Cultivos y Servicios Ltda. y Cia. S.C.A.	180.000.000		180.000.000	
DONACIONES EN DINERO		1.510.000.000		1.510.000.000
Andres Restrepo Londoño	200.000.000		200.000.000	
Cultivos y Servicios Ltda. y Cia. S.C.A.	250.000.000		250.000.000	
Hevla S.A.	160.000.000		160.000.000	
Instalaciones y Operaciones Agropecuarias S.A.	161.107.000		161.107.000	
Inversiones del Darién S.A.	738.893.000		738.893.000	
Total Aporte		1.720.000.000		1.720.000.000

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Corresponde al aportes y donaciones realizados por los fundadores

EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO

Concepto		2025	2024
Excedente / Déficit del ejercicio		(165.565.496)	(114.874.244)
Excedente / Déficit del ejercicio ORI		118.160.045	191.048.636
Total Resultados Acumulados		(47.405.451)	76.174.392

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto		2025	2024
Excedente / Déficit ejercicios anteriores		5.115.944.179	5.230.818.423
Excedente / Déficit ejercicios anteriores ORI		(3.419.453.481)	(3.610.502.117)
Total Resultados Acumulados		1.696.490.698	1.620.316.306

AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF

Concepto		2025	2024
De revalorización		782.958.768	782.958.768
Total Resultados Acumulados		782.958.768	782.958.768

NOTA 11. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a:

Concepto	Parcial	2025	Parcial	2024
Instrumentos Financieros - Rendimientos		367.575.195		382.415.128
Rendimientos Findeter	3.210.350		-	
Rendimientos Valores Bancolombia	6.697.747		6.957.113	
Rendimientos Fiducolombia	1.077.358		7.307.656	
Fidurenta Bancolombia	19.043.043		-	
Rendimientos Cdt BBVA	3.601.600		3.120.928	
Rendimientos Cdt Bco Popular	22.331.300		6.610.100	
Rendimientos Cdt Tuya	20.304.839		24.998.300	
Rendimientos Cdt Davivienda	14.429.000		58.745.176	
Rendimientos Cdt Bco Colpatria	38.870.400		-	
Rendimientos Cdt Bco Bogota	-		21.384.000	
Rendimientos Corredores	5.884.936		9.715.015	
Rendimientos Cdt Banco Occidente	29.837.750		34.122.700	
Rendimientos Grupo Aval	-		8.093.680	
Rendimientos Cdt Banco Corbanca sa Itaú	18.563.540		16.597.350	
Rendimientos Cdt Bancolombia	108.859.000		105.251.206	
Renta Fija Plazo	3.039.224		-	
Rendimientos Cdt Falabella	3.931.800		18.880.550	
Rendimientos Cartera liquidez btg	9.261.353		8.360.399	
Rendimientos Cartera Btg Crédito clase a	32.084.241		38.068.602	
Rendimientos Btg Credivalores	1.145.612		1.164.529	
Rendimientos Banco Btg	14.217.300		10.712.550	
Fondo Rentas A G	-		272.800	
Rendimientos Cartera Renta fija 5	-		2.052.474	
Rendimientos Fondo Renta Alternativo Global	11.184.802		-	
Dividendos		96.918.658		100.727.786
Grupo Energia	8.650.348		9.122.846	
Dividendos Enermin	84.405.000		88.215.000	
Dividendos Isagen	3.863.310		3.389.940	
Subvenciones Jurídicas		26.812.938		7.242.880
Ayurá SAS	21.000.000		-	
Fundación Jaime Benítez	-		7.242.880	
Undemor sas	1.000.000		-	
Nellyram sas	500.000		-	
Jhonram sas	500.000		-	
Fundacion Ramirez Moreno	1.000.000		-	
Telnesoft	100.000		-	
Inversiones Osda Muñoz Gomez Y Cia Sas	2.712.938		-	
		185.419.400		112.277.446
Subvenciones Naturales				
Cuantías Menores	2.230.000		938.400	
Alarcon Becerra Duban Eduardo	400.000		600.000	
Alba Siboche Nicole Vanessa	650.000		1.400.000	
Algarra Polanco Nicolas	-		3.572.530	
Algarra Ramirez Wilson Jose	20.920.714		-	
Alzate Estella	-		467.000	
Arenas Tellez Catalina	5.000.000		1.600.000	
Arias Bustos Michell Valeria	3.872.000		3.240.000	
Ariza Sanchez Daniela Lucia	200.000		650.000	
Avila Castañeda Juan Felipe	250.000		-	

FUNDACION DIEGO Y LIA

NIT: 830.049.297-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2025-2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

Barrero María Paula	100.000		100.000
Benitez Londoño María P	8.505.000		-
Bossa Burgos Sara Valentina	1.752.000		996.066
Buitrago Diaz Laura Daniela	200.000		-
Cadena Rico Joseph Daniel	350.000		-
Camargo Pardo Samuel	1.723.000		-
Capador Alonso Laura Daniela	3.000.000		-
Cardenas Gonzalez Mateo	2.864.255		1.411.200
Cardenas Triana María Camila	-		320.000
Carrasco Bernardo	1.139.400		135.350
Casas Jimenez Julian Camilo	800.000		-
Castañeda Jimenez Valentina	10.000.000		3.500.000
Castañeda Martinez Juan David	217.680		-
Castro Sarmiento Samuel	623.000		-
Clavijo Lozano Juan Felipe	4.400.000		600.000
Contreras Hernandez Ana Maria	3.150.000		-
Daza G Luisa Fernanda	1.300.000		-
Diaz Lopez Jhassai Josue	250.000		225.000
Echeverry Gooding Camila Andrea	-		750.000
Estrada Angela	100.000		250.000
Folleco Insuasty Lussiana	984.000		1.388.000
Franco Zapata Yesica Alejandra	-		534.408
Gamez Vargas Andres Felipe	-		2.785.000
Garcia Pedraza Nelson David	1.200.000		600.000
Garzon Melo Katherine Alexandra	-		250.136
Garzon Rodriguez Maria Camila	1.500.000		500.000
Gomez Barajas Daniel Eduardo	-		450.000
Gomez Mesa Angie Paola	-		1.200.000
Gonzalez Carvajal German Damilo	2.750.000		2.400.000
Helo Hartmann Johana	500.000		-
Henao Velasco Fernando	100.000		-
Hernandez Gamba Valentina	500.000		250.000
Herrera Morales Nicolas Steven	450.000		750.000
Huertas Fiorillo Julieta	413.975		-
Hurtado Martinez Sofia	7.816.000		-
Ibañez Chaparro Valentina	5.585.426		-
Ibiza Ghislaine	6.000.000		-
Jaramillo Mejia Felipe	200.000		-
Joya Oscar Andres	1.123.000		-
Lambis Espinal María Paula	2.200.000		500.000
Lara Hernandez Laura Sofia	3.455.760		1.436.400
Limas Campos Angie Vanesa	-		100.000
Linares Marentes Sharith Tatiana	5.361.480		2.795.600
Lopez Vargas Kevin Stiven	-		2.000.000
Losada Carmona Jhossua	2.944.000		800.000
Maldonado Cañon Paula Alejandra	1.927.031		4.278.960
Martinez Duran Diana	200.000		-
Martinez Parra Thomas Alejandro	5.180.000		1.527.000
Mejia Restrepo Alicia	500.000		-
Mendez Vargas Raphael Ricardo	250.000		525.000
Mendieta Avila Joseph Yael	800.000		600.000
Meneses Bernal Betty Maritza	3.444.000		5.250.000
Montaño Pardo Ian	-		422.250
Montero Quitian Nicoll Daniela	-		150.000
Morales Emmanuel	200.000		-
Moreno Moreno Nicol Daniela	-		1.200.000
Moreno Pulido Karen Yuliana	50.000		50.000
Murcia Muete Jairo Nicolas	2.848.000		2.344.000
Ochoa Obando Alejandra	380.000		1.821.200
Ortiz Vargas Yamith Fernando	-		8.000.000
Ovalle Torres Francy	-		600.000
Pachon Gutierrez Juan	1.200.000		-
Parada Marin Paula Katherine	3.165.200		2.441.500
Pardo Ocampo Juan David	3.024.079		1.256.850
Pardo Ocampo Sara Sofia	2.712.938		-
París Luque Juan Nicolas	3.000.000		4.150.000
Perez Valencia Camilo Alejandro	364.000		-
Pinto Ramirez Karol Leticia	3.019.975		3.037.500
Pinzon Maroquin Luis Fernando	-		100.000
Polania Salazar Ana Maria	4.260.000		3.900.000
Prince Claro Miguel Angel	-		3.187.935
Pulido Calderon Jenifer	-		500.000
Quiñones Calderon Ingrid Tatiana	1.100.000		-
Quiñonez Herrndez Juanita	1.000.000		1.000.000
Ramirez Garzon Luisa Fernanda	-		500.000
Restrepo Ibiza Andrea	200.000		450.000
Restrepo Ibiza Veronica	410.701		97.600
Restrepo Londoño Andres	-		5.500.000

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Reyes Medina Maylin Yurani	4.000.000		800.000
Reyes Melo Geriline Dayan	500.000		300.000
Rincon Lizcano David Julian	-		991.000
Rivera Barrera Laura Marcela	-		420.000
Rivera Triana Maria Camila	100.000		-
Roa Arguello Andres Felipe	-		350.000
Roa Ceron Zharik Cristina	319.500		159.300
Roa Mesa Jeison	2.500.000		4.000.000
Rodriguez Niño Heidy Dayana	-		1.100.200
Rojas Agudelo Juanita	-		187.200
Rojas Hurtado Jorge Eliecer	1.000.000		-
Rojas Tarazona Juan Nicolas	-		450.000
Rubiano Panche Tatiana	1.100.000		628.500
Ruiz Rivera Carolina	-		2.000.000
Saavedra Espitia Valerie Juliana	1.450.000		-
Saez Amaya Daniel Arturo	1.060.000		698.000
Salas Coronel Sergio Andres	-		50.000
Sierra Ramirez Ana Maria	364.000		-
Sotelo Aroca Natalia	820.000		-
Suaterna Acosta Liceth Norela	1.400.000		1.020.000
Torres Cristancho Indira Alejandra	800.000		2.020.000
Uribe Rubi Yulima	1.825.425		-
Valderrama Pastrana John Ricardo	1.550.000		1.150.000
Vallejo Luis Guillermo	500.000		-
Vallejo Narvaez Melany Sofia	728.700		210.250
Vasquez Beltran Stefania	506.100		-
Vega Bejarano Daniel Alberto	1.750.000		900.000
Velasquez Juan David	3.100.500		-
Villamil Ramos Maria Alejandra	690.000		200.000
Zuluaga Mora Juan Jose	3.038.561		2.258.111
Total ingresos de las actividades ordinarias		676.726.191	602.663.240

- Los ingresos provienen de rendimientos de títulos y carteras, de las retribuciones de los becados y donaciones de entidades
- Los ingresos por dividendos corresponden a las acciones en la sociedad Portafolio Enermin SAS y a acciones en Bolsa

NOTA 12. COSTO DE OPERACIÓN

Corresponde a las erogaciones realizadas a los distintos programas y/o actividades meritorias de la Fundación

Concepto	Nota	2025	2024
Costo directos por Becas Pregrados	(a)	672.772.600	580.232.444
Costo directos por Becas Llanos	(b)	36.329.836	11.264.000
Costo Programa Virtual	(c)	42.819.945	42.216.870
Costo Programa Educacion Ambiental		-	9.638.105
Costo Evento Anual	(d)	3.805.777	-
Donaciones a Entidades (Interactuar)		12.000.000	11.000.000
Total costos de ventas		767.728.158	654.351.419

- (a) Becas Pregrado
(b) Becas pregrado Llanos, servicios y computadores
(c) CLG Transformación, servicios Telnesof
(d) Babilla Cine, Politecnico Gran Colombiano

Becas Pregrado	Parcial	2025	Parcial	2024
(a) PROGRAMA BECAS PREGRADO		672.772.600		580.232.444
Ariza Sánchez Daniela	4.982.000	-	10.150.000	
Barreo Maria Paula	10.040.000		9.680.000	
Cadena R Joseph D	4.270.000		3.250.000	
Cárdenas Triana Maria Camila	-		14.480.000	
Castañeda Jimenez Valentina	-		8.820.000	
Castañeda Martinez Juan David	6.984.000		7.444.744	
Cristancho Erik Santiago	3.960.000		-	
Franco Zapata Yesica	-		4.060.000	
Garzón Flores Tatiana	-		7.000.000	
González Castellanos Laura D	-		2.000.000	
Gonzalez Whittingham Vanessa Alexandra	7.117.000		6.300.000	
Medieta Ávila Jhosep	11.689.200		8.120.000	
Morales Emanuel	8.540.000		-	
Moreno Moreno Nicol Daniela	-		2.917.000	
Moreno Pulido Karen	-		6.150.000	
Murcia Mute Jairo N	8.076.500		7.746.000	
Ortegón Ortiz Andres Felipe	-		7.756.000	
Parada Marin Paula Katherine	9.555.000		8.610.000	
Peña García David	2.000.000		4.640.000	
Polania Ana Maria	10.734.000		9.690.000	
Puentes Buitrago Anderson	8.820.000		8.120.000	
Quiroga Lopez Juan Sebastián	-		1.600.000	
Rincon Lizcano David Julián	-		2.900.000	

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Roa Arguello Andres F	-	3.634.000	
Rodríguez Niño Heidy Dayana	-	4.156.000	
Roja Tarazona Juan Nicolas	3.684.000	7.001.000	
Romero Castañeda Diego J	-	3.900.000	
Sáenz A Daniel Arturo	4.786.400	4.580.000	
Universidad Jorge Tadeo Lozano	58.247.250	76.270.000	
Universidad del Rosario	32.199.250	42.579.500	
Pontificia Universidad Javeriana	149.955.000	100.350.000	
Universidad el Bosque	189.435.000	120.830.000	
Universidad de la Sabana	92.014.000	31.265.000	
Politécnico Gran Colombiano	16.135.000	12.642.200	
Uribe Rubi Yuliana	6.405.000	-	
Valderrama Pastrana Jhon R	4.856.000	4.608.000	
Vallejo Narváez Melany	-	3.150.000	
Vázquez Beltrán Angel Nicolas	2.526.000	4.933.000	
Vázquez Beltrán Stefania	7.120.000	-	
Velez Madera Juan Felipe	1.525.000	-	
Zuluaga Mora Juan José	7.117.000	18.900.000	
(b) PROGRAMA BECAS LLANOS		36.329.836	11.264.000
Becas		18.701.000	
Lopez Serrato Brayan Estiven	1.543.000	2.817.000	
Quevedo Avila Kimberly Dayana	3.531.000	2.687.000	
Bocanegra Villaba Lina Marcela	2.389.000	-	
Galicia Rosas Julieth Stefany	3.241.000	-	
Gomez Salcedo Elcy Daniela	2.389.000	-	
Fierro Lopez Brayan Felipe	3.270.000	2.904.000	
Rocha Lozano Heidy Nataly	2.338.000	-	
Jaramillo Yara Jhon Jaider		2.856.000	
Servicios Llanos		17.628.836	
Servicios	5.339.053	-	
Equipo de Computo	11.642.700	-	
Iva Mayor Valor	647.083	-	
(c) PROGRAMA VIRTUAL DE ETICA Y VALORES		42.819.945	42.216.870
Honorarios (CLG)	18.000.000	18.000.000	
Servicios (telnesoft)	16.600.000	17.000.000	
Iva Mayor Valor	3.493.645	3.420.000	
Fundacion Para El Futuro	4.240.000	-	
Diversos - Plataformas (Newfold -Avangate)	486.300	3.796.870	
PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL			9.638.105
Servicios (varios)	-	9.638.105	
(d) EVENTO ANUAL		3.805.777	
Arriendo (Politecnico)	1.350.000	-	
Servicios	2.455.777	-	
Total Costo programas		755.728.158	643.351.419

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

Concepto	Nota	2025	2024
Beneficios a empleados		-	8.065.332
Honorarios	(a)	15.734.520	14.376.000
Impuestos	(b)	6.275.076	6.597.006
Servicios	(c)	11.357.850	12.452.100
Gastos legales	(d)	4.968.325	2.279.600
Gastos de viaje		661.166	643.280
Diversos	(e)	1.708.636	2.470.877
Gastos Financieros		3.270.565	3.034.030
Total gastos de administración		43.976.138	49.918.225

- (a) Los honorarios corresponden a Revisoría Fiscal
(b) Los impuestos incluyen impuesto de industria y comercio e iva mayor valor del gasto
(c) corresponden a servicios del señor David Garcia
(d) Corresponden a pagos de renovación matricula mercantil, certificados y gastos notariales
(e) Dentro de este valor esta suministro papeleria,taxis,restaurante,y otros certificados digitales facturacion

NOTA 14. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Concepto	Nota	2025	2024
Diversos		-	2.792
Subtotal otros ingresos		-	2.792

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)
NOTA 15. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Concepto	Nota	2025	2024
Impuestos Asumidos	(a)	3.110.003	6.611.717
Gastos no Deducibles	(b)	1.885.026	1.233.089
Subtotal otros Egresos		4.995.029	7.844.806
Total otros Egresos		4.995.029	7.844.806

- (a) Los gastos por impuestos asumidos corresponden a retenciones realizadas por los emisores tanto en fondos de inversión y acciones en bolsa
(b) Los gastos realizados sin el cumplimiento de las normas fiscales

NOTA 16. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

Concepto	Nota	2025	Nota	2024
Perdida en venta de instrumentos financieros	(a)	22.301.299		2.266.585
Cdt Banco Bogota	1.953.600		-	
Cdt Banco Davivienda	16.281.600		-	
Cdt Banco Bbva			844.832	
Cdt Banco Falabella			982.800	
Fondo de inversion Colectiva	767.365		-	
Renta Alternativa Global	2.116.163		438.953	
Carteras Colectivas	1.182.571			
Cuatro por Mil		3.291.063		3.159.241
Total Costos Financieros		25.592.362		5.425.826

- (a) Corresponden a perdida en la realización de activos financieros como cdts y bonos

NOTA 17. DEPURACION POR IMPUESTO DE RENTA

Concepto	2025	2024
Egresos No Procedentes		
Financieros No Procedentes	9.134	-
Perdida en venta de Inversiones	22.301.300	-
Impuestos Asumidos	3.110.003	6.611.717
Otros Gastos No Procedentes	1.876.389	1.233.089
Total	27.296.826	7.844.806
Impuestos a los Excedentes Tarifa 20%		
Menos Retenciones en la Fuente	11.121.325	12.392.717
Saldo a Favor Año Anterior	12.393.000	6.957.000
Total Saldo a Favor Renta	23.514.325	19.349.717

NOTA 18. INGRESOS Y EGRESOS POR VALORIZACIONES

Los ingresos y Egresos corresponden a:

Concepto	Parcial	2025	Parcial	2024
Valorización instrumentos financieros		118.160.045		194.366.396
Interconexión Eléctrica Isa	24.309.840		3.725.880	
Davivienda	21.995.520			
Corredores Asociados Fondo Inversor	40.630.525		167.071.296	
Corficolombiana	11.960.780		3.942.380	
Empresa de Energía	19.263.380		19.626.840	
Total Ingresos por Valorizaciones		118.160.045		194.366.396

Concepto	Parcial	2025	Parcial	2024
Deterioro Instrumentos financieros				(3.317.760)
Davivienda	-		3.317.760	
Sub Total				(3.317.760)
Neto Resultados Valorizaciones		118.160.045		191.048.636

NOTA 19 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que podrá cumplir con sus obligaciones.

La entidad ha reconocido un deficit contable de \$165,565.495 y un resultado partidas ORI de \$118,160,045 por el año terminado el 31 de diciembre de 2025,

La NIIF para las PYMES, sección 3.8 La administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la entidad de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, según se describiera anteriormente, la administración tiene expectativa razonable de que la entidad tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la entidad no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la entidad de realizar activos a sus valores reconocidos, otros activos intangibles y cancelar pasivos durante el curso normal del negocio a los montos valuados en los estados financieros individuales.

FUNDACION DIEGO Y LIA
NIT: 830.049.297-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

FUNDACION DIEGO Y LIA

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nosotros, Verónica Restrepo Ibiza en calidad de representante legal y Luis Eduardo Romero en calidad de contador de Entidad, declaramos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, el Estado de Situación Financiera, el Estados de Actividades, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en los Activos Netos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la **FUNDACIÓN DIEGO Y LIA** con nit. 830.049.297-3, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y que, además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efectos de importancia sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación 2025.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

No se han presentado acontecimientos con posterioridad a la fecha de la información financiera u otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a modificaciones o revelaciones adicionales a los estados financieros.

La presente se expide en Bogotá, a los 2 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

Cordialmente,



VERONICA RESTREPO IBIZA
c.c. 39.786.881
Representante Legal



LUIS EDUARDO ROMERO
c.c. 80.451.919 de Bogotá
Contador T.P. No. 79837-T

INFORME DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

FUNDACION DIEGO Y LIA

A los Miembros del Consejo de Fundadores

Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la **FUNDACION DIEGO Y LIA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estados de Actividades, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en los Activos Netos, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados y las notas explicativas presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION DIEGO Y LIA** a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **FUNDACION DIEGO Y LIA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **FUNDACION DIEGO Y LIA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

La **FUNDACION DIEGO Y LIA** es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE) por lo cual goza de algunos beneficios tributarios. Con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 se estableció que a partir del año 2018 las ESAL debía presentar ante la DIAN la solicitud de permanencia como entidad perteneciente al RTE con el cumplimiento de los requisitos y para los años posteriores realizar el proceso de actualización de la información para mantenerse en el RTE, la Fundación formalizó la solicitud de permanencia en el año 2025 y tiene el propósito de seguir actualizando la información para continuar con los beneficios tributarios que le otorga la ley.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas del Consejo de Fundadores

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo

con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo de Fundadores, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.


Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo de Fundadores, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Cordialmente,



ANDREA ALEXANDRA MOLINA POVEDA

Revisor Fiscal T.P. No. 101786-T

Tv 74 # 81F-10 Bogotá, Colombia

Marzo 25 de 2026